"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

SOLICITA: Constancia Escalafonaria.

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL "EL COLLAO" - ILAVE.

LOURDES BEATRIZ MAQUERA TICONA, identificado con D.N.I. Nº 40433086, domiciliado en el Jr. Nicolás de Piérola Nº 203, del distrito de Ilave, provincia El Collao y departamento de Puno, con código modular Nº 1040433086, profesora de aula en la Institución Educativa Primaria Nº 70 614 de "San Martín de Porres" y perteneciente a la UGEL El Collao. Ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, siendo de mi interés personal y familiar, haciendo el uso de mis derechos contemplados en las normas del sector Educación, razón por el cual SOLICITO a su digna Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, la CONSTANCIA ESCALAFONARIA, por lo que alego haber cumplido mi permanencia en la Institución Educativa Nº 70 614 de "San Martín de Porres" por motivos de reasignación que requiero el presente documento.

Por lo expuesto:

Ruego a usted señora Directora dar trámite a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 29 de mayo del 2024.

Prof. Lourdes Peatris Maquera Ticona